



ECUAPETQUIM

QUÍMICA ECUATORIANA CIA. LTDA.

Av. Sangolquí - Tambillo Km 1 1/2 (Junto a los Bomberos).
Teléfono: 593-2-2330532. Telefax: 593-2-2330760. E-mail: ecuapetquim@andinanet.net

AUTORIZACION

Sangolquí, 13 marzo del 2013

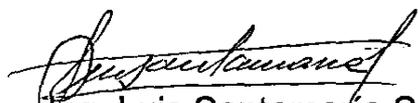
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente AUTORIZO al Sr. Willmer Rosillo, portador de la Cédula de Identidad # 1102910989, para realizar los trámites pertinentes de actualización de datos de la compañía:
Ecuapetquim Química Ecuatoriana Cia.Ltda.
Ruc: 179172779700.

Por la favorable atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente
ECUAPETQUIM CIA. LTDA.


Ing. Luis Santamaría S.
Gerente General

Notaria del Cantón,
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes





Notaría del Cantón Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

DILIGENCIA
2013 AÑO
17 PROVINCIA
05 CANTON
01 NOTARIA
4844 SECUENCIAL

1 A C T A DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA: En la
 2 ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, Provincia de
 3 Pichincha, el día de hoy jueves CATORCE de MARZO del año dos mil
 4 trece, a las once horas, cincuenta minutos, ante mí, Doctor CARLOS
 5 MARTÍNEZ PAREDES, Notario Público Titular del Cantón, de
 6 conformidad al Numeral Tercero y Noveno del Artículo Dieciocho de la
 7 Ley Notarial vigente, comparece al presente DOCUMENTO DE
 8 AUTORIZACION, la COMPAÑÍA ECUAPETQUIM QUIMICA
 9 ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA, legal y debidamente
 10 representa por su Gerente General, Ingeniero LUIS HERNAN
 11 SANTAMARIA SALVADOR, conforme consta del documento adjunto,
 12 con cédula de ciudadanía que corresponde a los números diecisiete cero
 13 treinta y siete sesenta y ocho setenta y siete guión ocho, con la finalidad
 14 de reconocer su firma y rúbrica, previas las formalidades de estilo,
 15 advertido de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación
 16 que tiene de decir la verdad, libre y voluntariamente declara que la firma
 17 y rúbrica donde se lee: " ILEGIBLE ", las reconoce como suyas y las
 18 utiliza en todos sus actos públicos y privados, siendo similares a las que
 19 consta en su cédula de ciudadanía, firmando conmigo en unidad de todo lo
 20 cual doy fe. SA.- 294858

REGISTRO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

03 ABR. 2013

OPERADOR 16
QUITO

Luis Hernán Santamaría Salvador

ING. LUIS HERNAN SANTAMARIA SALVADOR

C. C. No. 1703768778 NOTARIA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Notaría del Cantón Rumiñahui



NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Dr. Carlos Martínez Paredes

Dr. Carlos Martínez Paredes

Dr. Carlos Martínez Paredes

DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES